



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°95  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**12.07.2019**

En San José de Maipo, siendo las 10:05 hrs. del día viernes 12 de julio de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 95 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Carmen Iracabal Kneer, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**TABLA A TRATAR**

**A. Aprobación de acta Ordinaria N° 91.**

**B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C. Hora de Varios.**

**D. Temas a Tratar:**

**1. Aprobación de Adelanto de Subvención Ley N° 20.159, para dar cumplimiento a la Ley N° 20.976 correspondiente al "Retiro Voluntario Docente" y acogiendo la solicitud de la Docente Elizabeth Rivas Cabrera, por un monto de \$ 15.062.487.**

**2. Aprobación de Bases Administrativas para Subvenciones Municipales de Organizaciones Comunitarias, año 2019.**

**3. Aprobación de Bases Administrativas para Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, para Juntas de Vecinos, año 2019.**

**4. Aprobación de la renovación de patentes de alcoholes en la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el Art. N° 65 letra ñ) de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, para el año 2019.**

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 95 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.**

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**A.- Aprobación de Acta Ordinarias N° 91.**

**Sr. Presidente:** Ofrece la palabra sobre el Acta Ordinaria N° 91.

**Concejal Quintanilla**

Manifiesta su aprobación indicando que está de acuerdo.

**Sr. Presidente:**

- **Propone dejar pendiente la Votación del Acta N°91**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo dejar pendiente la aprobación del Acta N° 91 del Concejo Municipal.**

**B.- Cuentas Sr. Alcalde**

1. Da cuenta de la situación de los trabajos de repavimentación de la calle Comercio.

2. Indica que afortunadamente se ha resuelto el conflicto entre Tur Maipo y la comunidad El Volcán. el pasado martes se inauguró la nueva Oficina del Servicio de Registro Civil, indica que además visitó los terrenos para construcción de viviendas sociales.

3. Recuerda compromiso con el Director del Hospital de San José de Maipo, el Dr. Betanzo, para que el concejo asista a ceremonia en hospital a las 10:00 horas del día de hoy.

Siendo las 10:30, se suspende la sesión.

**Presidente:** Siendo las 12:05 hrs. Se retoma la Sesión del Concejo Ordinario N° 95 del Concejo Municipal.

### **C.- Hora de Varios**

**Sr. Presidente:** Ofrece la palabra

#### **1.- CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS:**

- Acusa recibo de carta de la 1° Compañía de Bomberos, en la cual solicitan ser recibidos en audiencia por el Concejo Municipal.
- Informa que vecinos del sector Cementerio han estado recibiendo notificaciones de la Seremi de Bienes Nacionales, en las cuales se les informa que deben abandonar dichas propiedades, que han habitado en algunos casos por más de 40 años. Pide para ellos apoyo de la Municipalidad para que puedan tramitar y solicitar la entrega de dichos terrenos.
- Situación del Comité Ambiental Comunal.
- Consulta en que etapa se encuentran el ZOIT, pues es uno de los instrumentos de planificación con que debe contar el Municipio, así como también el Plan Regulador Comunal.

#### **Responde Presidente**

1. Sobre el Plan Regulador, a penas se tenga el calendario de participación se entregara, Sobre la ZOIT el asesor jurídico se reunió con el Comité Ambiental para explicar que significa definir un polígono que se califica de ZOIT.
2. Respecto del Comité Ambiental Comunal, se hizo la convocatoria, a raíz de la Certificación SCAM, para hacer la elección.
3. Respecto a Bienes Nacionales, se contactara con la SEREMI.
4. Bomberos, Se contactara con ellos para acordar fecha y fijar la reunión.

#### **2.-CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA:**

- Señala que la Seremi de Bienes Nacionales se comprometió y existe un documento Ord. 98 de fecha 17 de febrero del 2017, donde se solicita a regularizar la propiedad a nombre de los vecinos del sector Cementerio.
- Pregunta cuando se reuniría el Consejo de Ministros para resolver la Zoit.
- Consulta si los árboles del Registro Civil serán trasplantados.
- Pregunta por que se realizan tantas actividades para el aniversario de la comuna, sugiere que deberían ser menos cantidad y mejor calidad.

#### **Responde Alcalde**

1. Solicita que el Ord. N°98 sea compartido.
2. Indica que no seria complejo el traslado de los arboles del Registro Civil.
3. Respecto de las actividades del aniversario, si se compara con el resto de los meses, se desarrollan en proporción al mes aniversario.

#### **3.- CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA:**

1. Informa de reunión de Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud.
2. Informa de emanaciones de aguas contaminadas en jardín Infantil de El Manzano. Pide gestionar las soluciones más adecuadas.

3. Tránsito de camiones de alto tonelaje de Alto Maipo, en horarios que generan colapsos en la ruta.
4. Huelga en Líder, por automatización de los cajeros en el Supermercado, pues con ello aumentará la cesantía.
5. Pide reorientar áreas de titulación del Liceo, crear nuevas carreras en temas de salud.

### **Responde Alcalde**

1. Respecto de la impermeabilización de la fosa, el problema fue causado por la cámara desgrasadora.
2. Respecto del tránsito de camiones, se puede hacer con escolta donde el horario está normado para que puedan circular.
3. Respecto a la apertura de la carrera de salud se podría abrir, demoraría al menos 2 años.

### **4.- CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE:**

- Campaña de cabalgata segura de arrieros del Cajón del Maipo.
- En el manzano hay más de 30 familias sin agua, falta limpieza de canales.
- Señala que hay profesores que denuncian que la Corporación de Educación no está pagando sus imposiciones.
- Pide poder participar en mesa técnica de comunidad de Estero el Manzano con Alto Maipo y Municipalidad.

### **Responde Alcalde**

1. Indica que participo en la reunión con los arrieros, no hay problema en poder difundir.
2. Respecto de los canales del manzano, es atribución de los canalistas limpiar sus canales, se debe averiguar donde cayó el aluvión, solicita a DEO ver la situación.
3. Le llama la atención los dichos respecto del no pago de cotizaciones, aclara que eso no se deja pasar y si hay algún problema deben acercarse a la Corporación.
4. Respecto de la mesa técnica, indica que nombro al Director de DIDECO como veedor.
5. Respecto de la comisión de medioambiente, indica que si se necesitan informes estos serán entregados.

### **5.- CONCEJAL SRA. CARMEN IRACABAL:**

- Informa participación en Consejo Local de Alto Maipo. Se resolvió la entrega de becas de estudio, de deportes, de cultura y artísticas.
- Participación en fiesta de adultos mayores
- Participación en certificación de cursos de apicultura.
- Feria de emprendimiento el día 16 de julio en plaza de armas. Hay varias vecinas que piden ser invitadas. Pregunta cuál es el procedimiento para que se les invite.

## **Responde Alcalde**

1. Respecto de la invitación a los Concejales al encuentro conversatorio, él como alcalde tampoco asistió, indica que hay otra instancia para que el Concejo participe.
2. Respecto de la reunión con la Dirección Provincial de vialidad, indica que no asistió, estaba reunido con Tur Maipo.
3. Respecto de la Feria de Emprendimiento, se invito a otras organizaciones, hay 35 puestos, y la convocatoria está cerrada porque se organiza antes, la convocación se realiza por vía telefónica, funciona el día 16.

## **6.- CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL:**

El Concejal Hormazábal No tiene varios

### **D. Temas a Tratar:**

1. **Aprobación de Adelanto de Subvención Ley N° 20.159, para dar cumplimiento a la Ley N° 20.976 correspondiente al “Retiro Voluntario Docente” y acogiendo la solicitud de la Docente Elizabeth Rivas Cabrera, por un monto de \$ 15.062.487.**

**SECREMU:** Da lectura a los antecedentes.

### **Concejal Quintanilla**

Solicita que tema del retiro docente, respecto de pago del bono, sea informado al ministerio o en su defecto se canalice a través de esta para que se informe al Presidente de la Republica.

### **Sr. Presidente**

Indica que el Estado es quien debe admitir los costos de la implementación de la Ley de Retiro Voluntario de los profesores, plantea que tiene la intención de hacer saber este tema a la Ministra de Educación.

### **Concejal Quintanilla**

Solicita hacer entrega de una carta desde el Concejo a la Ministra.

Presidente, pone en votación el punto de la tabla

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el adelanto de subvención de la docente Elizabeth Rivas.

## **2. Aprobación de Bases Administrativas para Subvenciones Municipales de Organizaciones Comunitarias, año 2019.**

### **SECREMU**

Da Lectura a los antecedentes.

Concejala Iracabal: Informa que los concejales no tienen observaciones

### **DIRECTOR DE DIDECO**

Indica que de 33 JJ.VV. solo podrán postular 10 y 9 podrán hacerse parte del proceso. De las subvenciones entregadas el año pasado, sólo han rendido 4.

### **Concejal Venegas**

Indica que el trabajo comunitario esta muy complicado, no hay una buena función de la Unión Comunal, la participación comunal es la que está mal.

### **Sr. Presidente**

- Somete a Votación punto N°2 de la tabla
- Se aprueba por unanimidad del Concejo.

## **3. Aprobación de Bases Administrativas para Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, para Juntas de Vecinos, año 2019.**

### **Sr. Presidente**

- Somete a Votación el punto N°3 de la Tabla.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo.

## **4. Aprobación de la renovación de patentes de alcoholes en la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el Art. N° 65 letra ñ) de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades, para el año 2019.**

### **SECREMU**

Da Lectura a los Antecedentes.

### **Concejal Venegas**

Indica que tras leer los antecedentes, no encuentra cambios respecto a la aprobación realizada el semestre pasado.

### **Sr. Presidente**

- Somete a Votación el punto N°4 de la Tabla.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo.

**Sr. Presidente:** Señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 13:46 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**



**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**